



Intendencia
Montevideo



Apoyo Básico a la Ciudadanía: Acciones de la Intendencia de Montevideo por el agua.

Actualizado al 19 de junio de 2023

Montevideo, 19 de junio de 2023

Apoyo Básico a la Ciudadanía:

Acciones de la Intendencia de Montevideo por el agua.



1. Coordinación interinstitucional y declaración de situación de alerta:

1.1 La IM convocó en dos instancias al Comité de Emergencia Departamental, presidido por la Intendenta Carolina Cosse, en ambas instancias se invitó además a OSE y URSEA. En la primera instancia URSEA decidió no asistir. En ambas instancias se intercambiaron información y se identificaron acciones prioritarias.

La IM propuso en el Comité la imperiosa necesidad de Declarar la Situación de Alerta (Art. 13, inciso B de la Ley 18.621), ante esta propuesta no se alcanzó la mayoría de votos positivos, dada el voto negativo de los representantes del Ministerio de Salud Pública (MSP), Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) y del Instituto de la Niñez y Adolescencia del Uruguay (INAU). La Intendencia de Montevideo (IM) votó a favor, al igual que la Junta Departamental de Montevideo (JDM) y la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), se abstuvieron la Policía, Bomberos, Ejército, Fiscalía y el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

1.2 Se convocó la coordinación desde el Centro Coordinador de Emergencias Departamentales (CECOED) a las instituciones nacionales y departamentales con presencia en el territorio para coordinar acciones conjuntas en el marco de la crisis hídrica. En particular se han establecido instancias de coordinación directa con OSE para el desarrollo de acciones de respuesta.

1.3 La IM presentó el 15 de mayo a las autoridades nacionales un set de 20 medidas urgentes para hacer frente a la crisis hídrica:

1. Declarar la Situación de Alerta
2. Informar asiduamente a la población la calidad del agua, estado de situación y perspectivas.
3. Publicar todos los datos relevantes en formatos abiertos
4. Limitar usos con agua de OSE,
5. Reducir impuestos al agua embotellada
6. Controlar precios del agua embotellada
7. Reforzar capacidades para detectar pérdidas de agua
8. Simplificar reparaciones de OSE
9. Revisar la tarifa de OSE, exonerando a los sectores más vulnerables.
10. Aumentar el precio de la tarifa de OSE por encima de la dotación estándar
11. Distribuir agua en camiones cisterna
12. Proporcionar agua embotellada a grupos de riesgo
13. Embolsar agua potable
14. Generar una cadena logística solidaria
15. Realizar un mapeo de los sitios críticos de distribución
16. Optimizar uso del agua por parte de grandes consumidores
17. Facilitar la importación de agua e insumos, con las exoneraciones correspondientes.
18. Realizar una campaña de prevención de Dengue y Chikungunya
19. Divulgar guía de acción ante casos sensibles
20. Bienestar animal

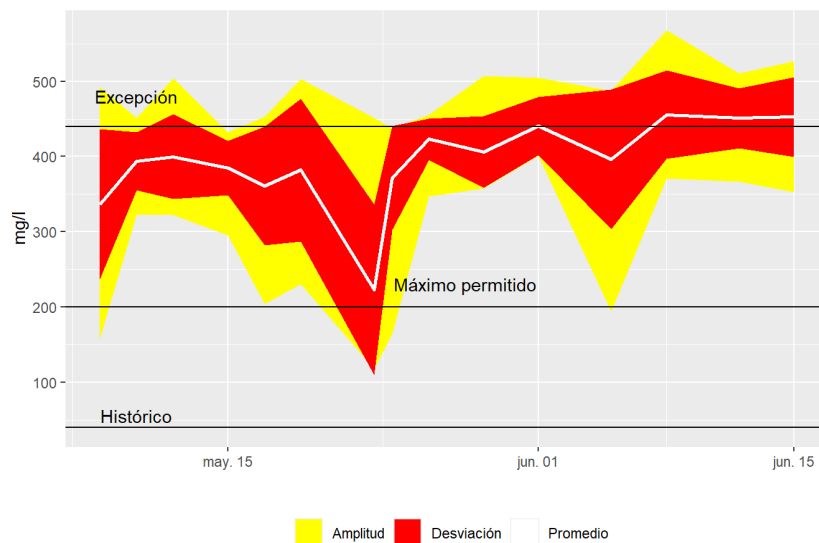
1.4 El miércoles 24 de mayo la Intendenta Carolina Cosse se reunió con el Rector de la Udelar Rodrigo Arim y los Decanos de las Facultades de Medicina, Ciencias, Ingeniería, Química y Agronomía para analizar la crisis hídrica y la necesidad de fortalecer la investigación y conocimiento en temas de agua potable, incluyendo el agua subterránea. Se acordó la realización de un programa de investigación científica y tecnológica sobre el tema agua subterránea.

2. Transparencia de la información.

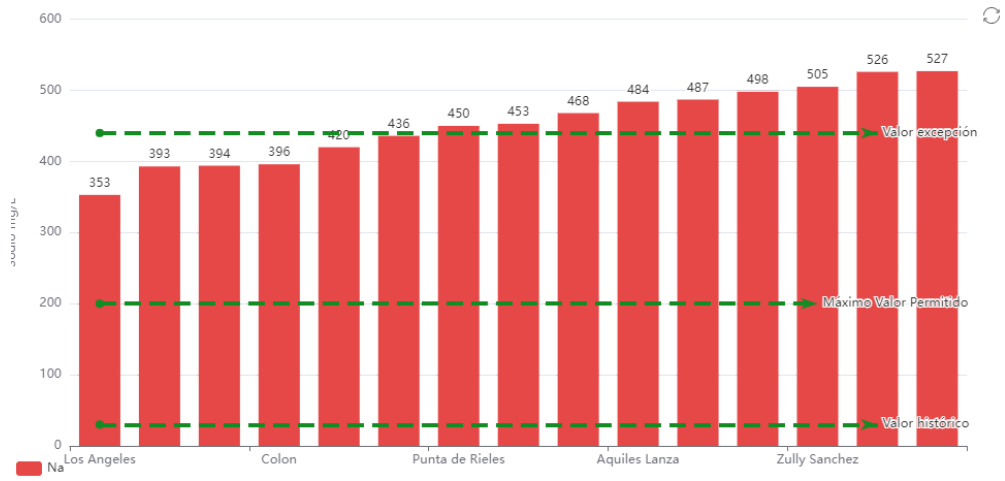
A partir de la autorización de excepcionalidad de parámetros de calidad de agua de la red de OSE dado por el MSP, y al no disponer ni la Intendencia ni la población de información sobre la calidad el agua, la IM está realizando de forma permanente el monitoreo de parámetros de calidad de agua de la red de OSE tomando muestras en las policlínicas de IM.

Los parámetros son analizados por los laboratorios de IM y se han disponibilizado de forma inmediata en el portal de datos abiertos de IM, para conocimiento de la ciudadanía en el siguiente link: <https://montevidata.montevideo.gub.uy/salud/analisis-del-agua-en-montevideo>

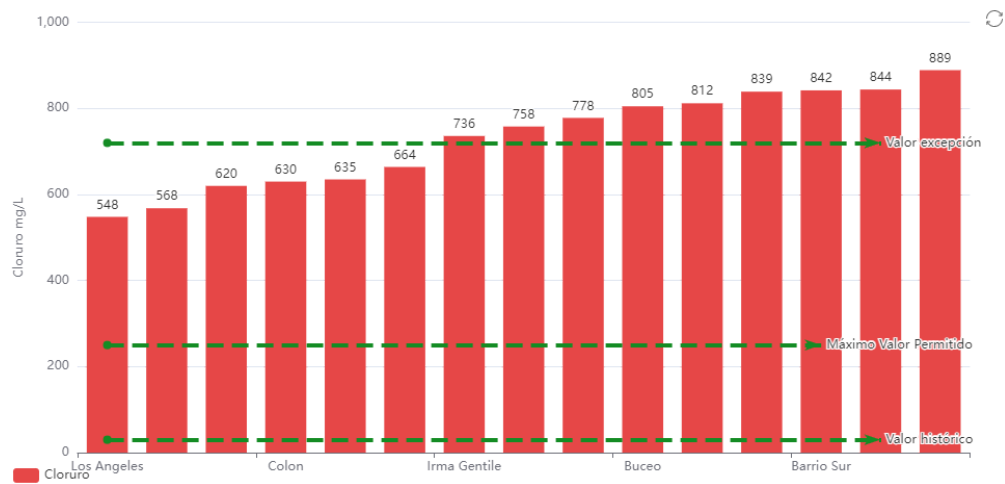
La IM viene publicando los datos que toma de forma permanente desde el 11 de mayo, a continuación se presentan los últimos resultados, los cuales la mayoría se encuentran por arriba del nuevo valor máximo excepcional.



Valores diarios de Sodio.



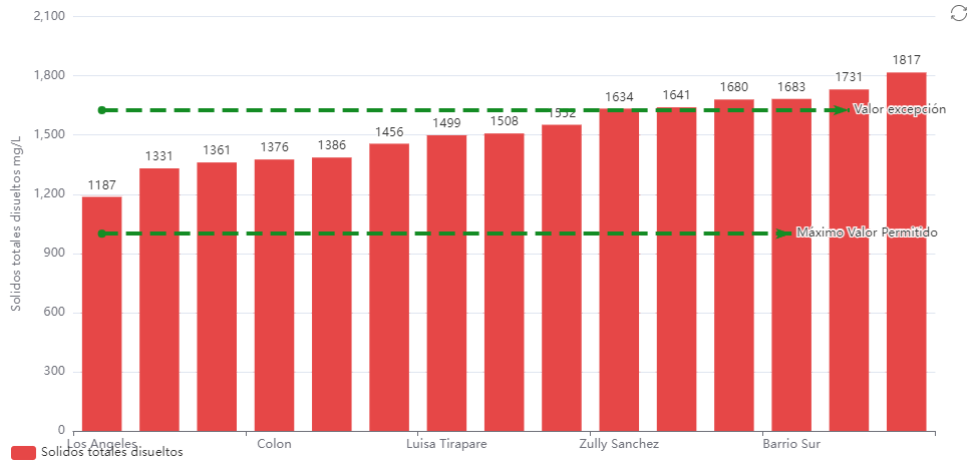
Miligramos de Sodio (Na) por litro de agua corriente. Fecha de la muestra 15-06-2023



Cloruro. Fecha de la muestra 15-06-2023



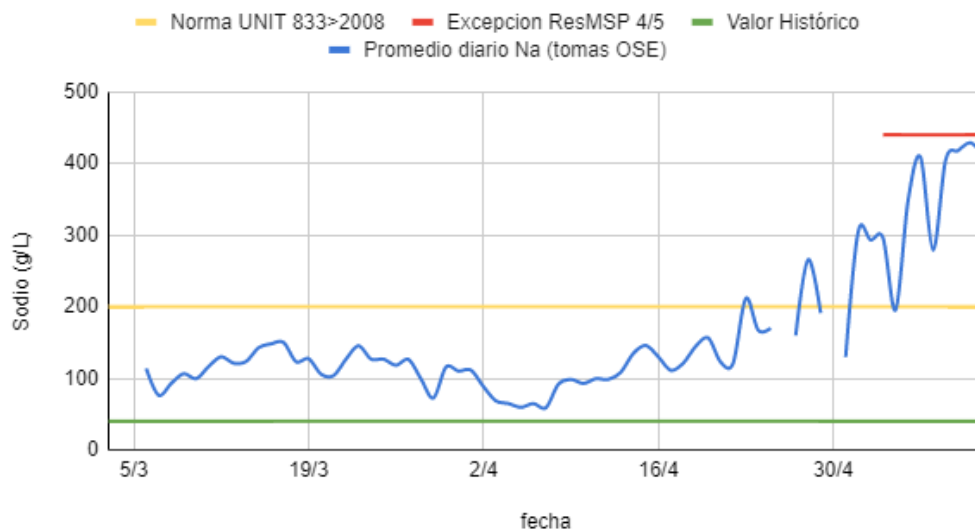
Conductividad. Fecha de la muestra 15-06-2023



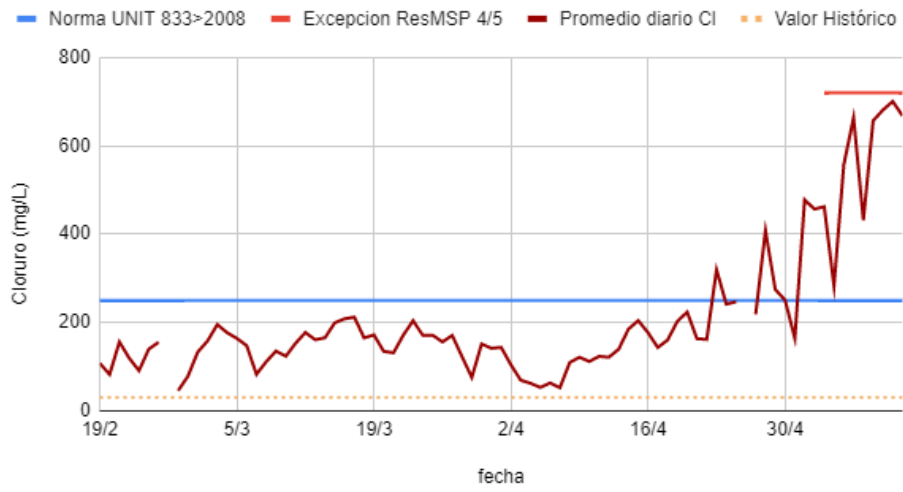
Sólidos totales disueltos. Fecha de la muestra 15-06-2023

Adicionalmente a los muestreos realizados por IM, OSE presentó información en formato papel en el Comité de Emergencia del 13 de mayo, esa información fue digitalizada por IM y disponibilizada en el Observatorio

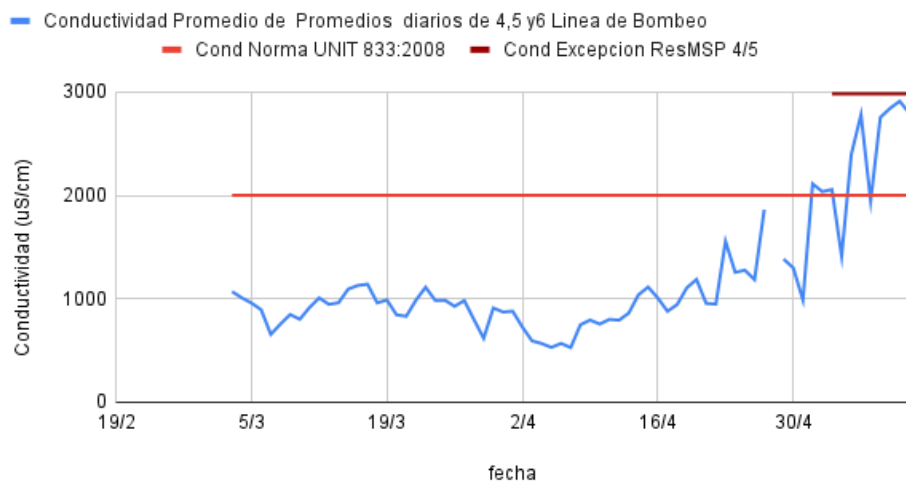
SODIO (mg/L)



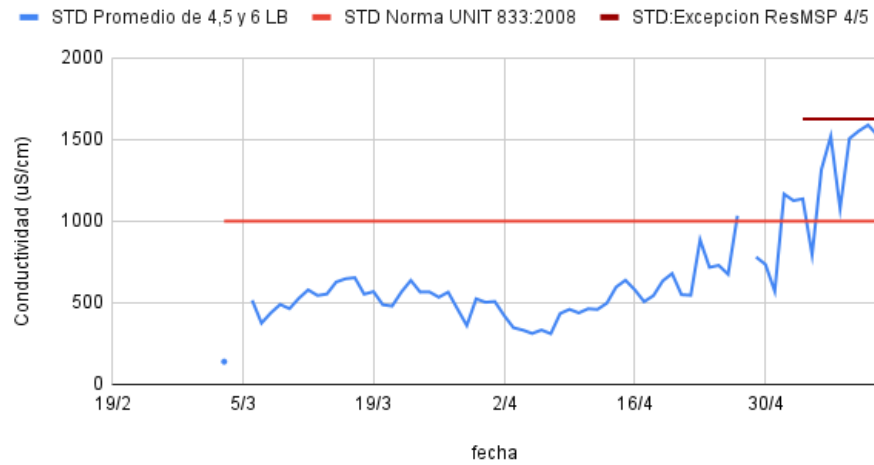
COLORURO (mg/l)



Conductividad promedio diario (uS/cm)



Solidos totales Disueltos (mg/L)



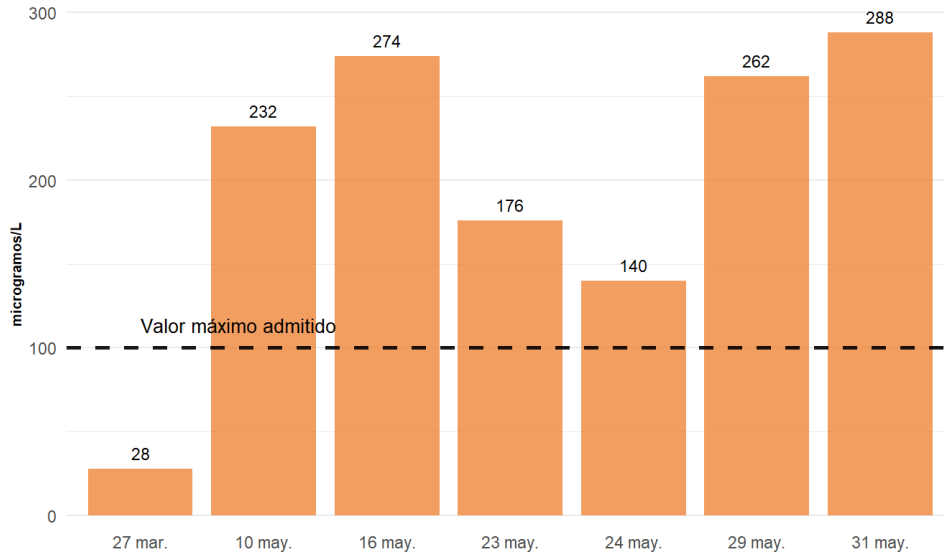
OSE desde el 25 de mayo está publicando únicamente algunos parámetros incluyendo Sodio y Cloruros, como promedios, en sus tres líneas de bombeo.

Por otra parte URSEA publicó en formato PDF dos conjuntos de resultados de calidad de agua en la red de OSE el 17 de mayo y el 7 de junio, estos datos también han sido disponibilizados en el Observatorio de IM:



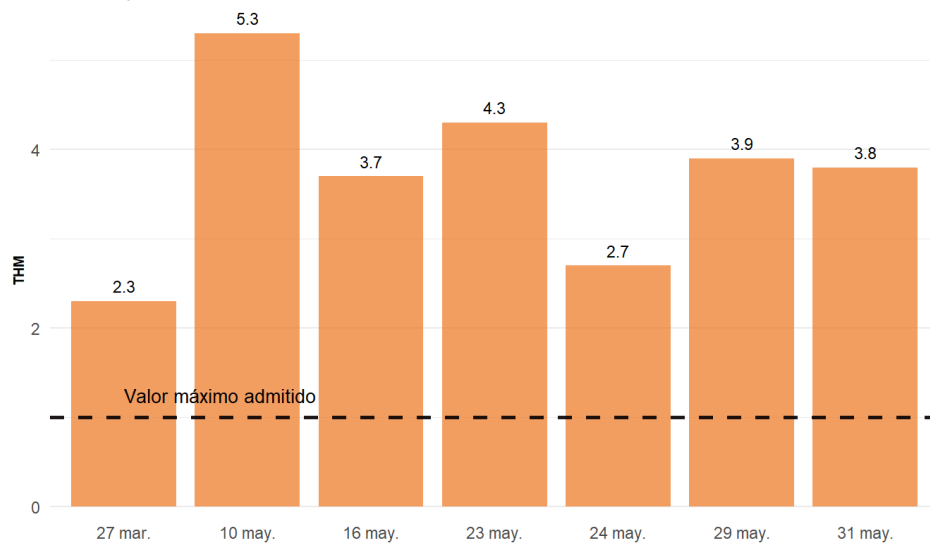
Bromoformo

Promedio por fecha



Índice THM

Máximo por fecha





3. Provisión de agua potable embotellada a población vulnerable en términos de salud y/o nivel socioeconómico:

3.1 Se dispuso la provisión de 2 litros de agua por persona por día, a través de receta médica a los usuarios de la red de policlínicas de IM para casos de hipertensión, disfunción renal, embarazadas y niños lactantes con complemento. Se están asistiendo a 2.614 personas en la red de policlínicas.

3.2 Se estableció el apoyo de provisión de agua potable embotellada a Merenderos y Ollas Populares, alcanzando 231 puntos con 64.008 litros entregados.

3.3 Se acordó con ONAJPU una operación conjunta de entrega de bidones de agua potable a jubilados/as y pensionistas de ingresos bajos que viven en complejos de BPS, se han entregado a la fecha 18.750 litros.

3.4 Se desplegaron acciones puntuales de entrega de agua embotellada en las puertas de ingreso a las Escuelas Públicas con niños de familias de quintiles de ingresos 1 y 2, se han entregado más de 1600 unidades de agua embotellada a la fecha.



4. Bienestar animal

Se han realizado también varias acciones de apoyo de distribución de agua en refugios de animales.

5. Facilitar la disponibilidad de agua embotellada

5.1 De forma de aumentar la disponibilidad de agua embotellada en el mercado local, al haberse observado faltantes en varios almacenes y supermercados, **la IM dispuso por un plazo de seis meses un mecanismo de autorización de venta de agua embotellada que estén registradas ante otra Intendencia Departamental y el MSP.**

5.2 También dentro de sus competencias bromatológicas, la IM realiza de forma permanente el análisis de calidad de agua embotellada, para asegurar su consumo seguro.

6. Soporte a la reparación de pérdidas de la red de OSE.

6.1 A través del número de WhatsApp 092-250-260 la ciudadanía puede enviar foto y ubicación de roturas de la red de OSE para reducir las pérdidas. A través de este sistema **se han identificado y reportado a OSE 2.098 puntos de pérdida, de los cuales ya se encuentran reparados 604 puntos.**

6.2 Convocados por la Intendencia , en un trabajo participativo y colaborativo Concejales Vecinales de distintos CCZs están apoyando en el seguimiento de las operaciones de reparación, a los efectos de mantener informada a la población.



7. Disponibilizar pozos amigos.

A través del mismo Whatsapp 092-250*260 aquellos vecinos y vecinas que dispongan de un pozo de agua en su terreno pueden mandar ubicación y datos. Hasta ahora 216 personas se contactaron y se está monitoreando el estatus microbiológico de cada pozo.

8. Apoyo a la logística de distribución de OSE en camiones cisterna.

La IM también está dando soporte a la logística de distribución de OSE a través de camiones cisternas, coordinando los aspectos de tránsito y circulación prioritaria.

9. Disponibilizar capacidades adicionales de bombeo para reservas secundarias.

La IM comunicó a OSE en el día de hoy la disponibilidad de apoyar con un sistema de bombeo de una bomba de 95.000 m³/día, que hoy es parcialmente redundante en el sistema de saneamiento de Montevideo. Esta bomba serviría para realizar trasvases de otras fuentes hídricas fuera del sistema Montevideo hacía Aguas Corrientes, este punto que ha sido identificado por OSE dentro de las opciones para reforzar el abastecimiento de agua dulce en cantidad para disminuir el consumo acelerado de Paso Severino.

10 . Apoyo a productores familiares de Montevideo Rural por la sequía

10.1 Mantenimiento y adecuación de sitios de acumulación de agua

A partir del 24 de enero de 2023 se intervinieron diferentes sitios de acumulación de agua, tajamares, cañadas, en predios de productores familiares que lo requieran.

10.2 Fondo de recuperación para productores familiares afectados por la situación climática.

Se generó un fondo no reembolsable de 65 millones de pesos uruguayos para el apoyo a productores con diferentes insumos (semillas, enmiendas sólidas, fertilizantes), materiales y horas técnicas para recomponer su producción. a este fondo se presentaron 150 productores de Montevideo rural.

10.3 Exoneración de la Tasa General

Se exonera la Tasa General, para 2023, a todos los productores familiares.

10.4 Creación del Fondo de adaptación

En el marco del Plan de Acción Climática de Montevideo, se constituyó un fondo de adaptación para productores familiares, que apoye la implementación de infraestructura, tecnología y diferentes medidas que contemplen aspectos de agua y conservación de suelo.

11. Más clasificación es más reciclaje: Gestión de residuos de botellas plásticas y otros materiales reciclables generados por la crisis.

11.1 Ante el aumento acelerado de consumo de agua embotellada se generan nuevos problemas ambientales, en este sentido la IM ha dispuesto de una red de nuevos puntos para la entrega voluntaria de materiales reciclables, incluidas botellas y bidones plásticos.

Ya se han atendido más de 400 puntos desde el 20 de mayo, en donde se recolectaron en menos de un mes más de 14 toneladas de materiales reciclables, aumentando casi un 35% la recuperación de materiales reciclables por mes en puntos de entrega voluntaria.

Hay dos formatos de puntos, por un lado puntos permanentes en espacios públicos de alta concurrencia (por ejemplo: Kibón, letras de Montevideo / Plaza de la Democracia / Intercambiador Belloni) y por otra parte en puntos itinerantes en las principales ferias por día entre martes y domingo. En cada punto se dispone de bolsones y/o contenedores plásticos para recibir los materiales reciclables de los vecinos y vecinas, plásticos, cartones, latas.

11.2 Por último se está trabajando junto a ANEP para disponer a partir de junio y de forma permanente de un punto de entrega voluntaria de materiales reciclables en todas las escuelas de Montevideo.